

PARI AMENTO DEL MERCOSUR





MERCOSUR/PM/CE/INF 22/2018 -1-

Montevideo, 28 de mayo de 2018.

Honorable Plenario:

Vuestra comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes os pone a consideración el informe por la aprobación de las propuestas unificadas:

45/2018/DE/LIV SO - MEP/120/2018 - Propuesta de Declaración presentada por la Parlamentaria Britto por la cual el PM declara de interés regional la denominada "Ruta de la Yerba Mate".

49/2018/DI/LIV SO - MEP/127/2018 - Propuesta de Disposición presentada por la Parlamentaria Britto por la cual el PM recomienda al CMC, declarar a "La Ruta de la Yerba Mate" como Patrimonio Cultural del MERCOSUR.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá el miembro informante la Sra. Parlamentaria Cecilia Britto, esta Comisión os aconseja la aprobación de la citada propuesta.

Parl. Benedita Da Silva Vice Presidenta

Parl. Concepción Cubas de Villaalta Presidenta

Parl. Susana Montaner

Parl. María Teresa González

Parl. Benita Díaz



PARLAMENTO DEL MERCOSUR

PARLAMENTO DO MERCOSUL

Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deportes

MERCOSUR/PM/CE/INF 22/2018 -2-

Parl. José Stedile

Parl. Fátima Bezerra

Parl. Damiao Feliciano

Parl. Ricardo Oviedo

Parl. Juan Antonio Denis

Parl. William Pérez

